



Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires
Consejo de la Magistratura

Buenos Aires, 8 de octubre de 2015

RES. PRESIDENCIA N° 704 / 2015

VISTO:

La Actuación CM N° 21579/15, la Resolución CM N° 1046/11, y

CONSIDERANDO:

Que por Resolución de Presidencia N° 704/2015 se reemplazó el cargo de Secretario Privado por el de Prosecretario Coadyuvante en la Unidad Juez de la planta de los Juzgados de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario de la Ciudad de Buenos Aires, establecida por Res. CM N° 30/1999 y sus modificatorias.

Que mediante la actuación de referencia el Dr. Francisco J. Ferrer, en su carácter de Titular del Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 23, propone para el referido cargo de Prosecretario Coadyuvante la designación del agente Ernesto Eusebio Gómez Zamacola. Posee título de abogado.

Que la Dirección General de Factor Humano informó mediante Dictamen RRLL/OD N° 189/2015.

Que actualmente el agente Gómez Zamacola se desempeña en el cargo de Prosecretario Administrativo interino en el mencionado Juzgado, conforme Resolución Presidencia N° 682/2014, mientras se extienda la promoción interina de la agente Virginia Redkwa. La precitada agente se encuentra confirmada en el mencionado cargo de Prosecretaria Administrativa, conforme Resolución Presidencia N° 1248/2014.

Que para la cobertura interina del cargo de Prosecretario Administrativo que queda vacante por la designación interina del agente Gómez Zamacola, se propone la promoción interina del agente Carlos María Méndez Casariego, quien actualmente se desempeña como Oficial Mayor interino, conforme Resolución Presidencia N° 1271/2014.

Que para cubrir el cargo de Oficial Mayor que queda vacante por la designación interina del agente Méndez Casariego como Prosecretario Administrativo, se solicita la designación interina de la agente María Florencia Sciarroni, actualmente Secretaria Privada interina.

Que en el cargo de Oficial Mayor se encuentra confirmado el agente Gómez Zamacola, conforme Resolución Presidencia N° 1248/2014.

Que mediante Resolución CM N° 1046/11, se delegó en la Presidencia del Consejo de la Magistratura la política de recursos humanos en cuanto a la reorganización administrativa del Poder Judicial de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires - excluido el Tribunal Superior de Justicia-.



Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires
Consejo de la Magistratura

Que el Sr. Presidente de la Comisión de Administración, Gestión y Modernización Judicial informó que habiendo recursos presupuestarios suficientes se procedió a afectar preventivamente la propuesta requerida mediante Registración N° 22/09-15.

Por ello, en ejercicio de las atribuciones conferidas por el Art. 25, Inc. 4, de la Ley 31,

**LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA
DE LA CIUDAD AUTONOMA DE BUENOS AIRES
RESUELVE:**

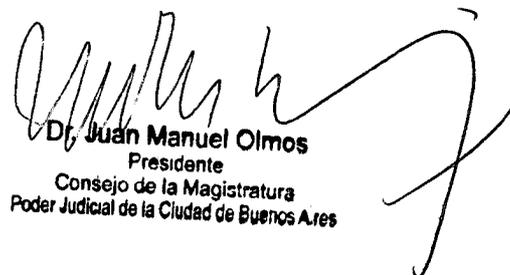
Art. 1°: Designar, a partir del 1° de septiembre de 2015, al agente Ernesto Eusebio Gómez Zamacola, Legajo N° 4909, en el cargo de Prosecretario Coadyuvante en la Unidad Juez del Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 23, con carácter interino, en los términos de la Resolución de Presidencia N° 704/2015.

Art. 2°: Promover, a partir del 1° de septiembre de 2015, al agente Carlos María Méndez Casariego, Legajo N° 3787, al cargo de Prosecretario Administrativo en el Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 23, con carácter interino, mientras se extienda la designación interina del agente Ernesto Eusebio Gómez Zamacola y/o mientras se extienda la promoción interina de la agente Virginia Redkwa; lo que primero ocurra.

Art. 3°: Designar, a partir del 1° de septiembre de 2015, a la agente María Florencia Sciarroni, Legajo N° 5475, en el cargo de Oficial Mayor en el Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 23, con carácter interino, mientras se extienda la promoción interina del agente Carlos María Méndez Casariego y/o mientras se extienda la designación interina del agente Ernesto Eusebio Gómez Zamacola en un cargo de superior jerarquía y se produzca su reincorporación efectiva al precitado cargo de Oficial Mayor; lo que primero ocurra.

Art. 4°: Regístrese, comuníquese a los Sres. Consejeros, notifíquese al Sr. Administrador General, a la Secretaría Legal y Técnica, a la Dirección de Programación y Administración Contable, a la Secretaría General de la Cámara de Apelaciones en lo Contencioso Administrativo y Tributario, al Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 23, a la Dirección General de Factor Humano, publíquese en la página de Internet www.jusbaires.gov.ar, y oportunamente, archívese.

RES. PRES. N° 100/ 2015


Dr. Juan Manuel Olmos
Presidente
Consejo de la Magistratura
Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires